



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00191336- -UNC-ME#FA

VISTO

La presentación de la doctoranda Natalia ESTARELLAS, DNI N° 28.719.765, en la que solicita la conformación de un tribunal evaluador para su Tesis Doctoral, de acuerdo a lo establecido en el artículo 40 del Reglamento del Doctorado en Artes, y

CONSIDERANDO:

Que la doctoranda ha cumplido con todos los requisitos académicos y administrativos previos a la presentación de la Tesis establecidos en el Artículo N°30 del reglamento del Doctorado en Artes;

Que, de acuerdo a lo que fijan los artículos 41 y 42 del reglamento del Doctorado en Artes, el Comité Académico y la Directora de la carrera han elevado la propuesta de miembros para integrar el Tribunal encargado de evaluar la Tesis Doctoral presentada;

Por ello

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar como integrantes del Tribunal que habrá de evaluar la Tesis Doctoral de Natalia ESTARELLAS, DNI N°28.719.765, titulada "*Usos y resemanalizaciones de ideografías geométricas de matriz andino amerindio en el espacio público. El caso de Barrio Güemes en Córdoba. 2015-2019*", a los/as siguientes profesores/as:

Titulares:

- Tit: Dr. João Wesley de Souza (Universidade Federal do Espírito Santo) Pasaporte: F0727529
- Tit: Dr. Pablo Fasce (UNSAM) DNI: 32.639.672
- Tit: Maria Lucía Tamagnini (UNC) DNI:30309304

Suplentes:

- Sup: Dr. Jorge Vidal (UNC) DNI:16.403.902
- Sup: Dra. Larisa Mantovani (UNSAM) DNI: 34.079.450

ARTÍCULO 2º: Protocolizar e incluir en el digesto electrónico, comunicar a la Secretaría de Posgrado, pase a dicha Secretaría a fin de notificar a la interesada y a integrantes del Tribunal.

Xt/cbp.

